



Consejo Económico y Social

Distribución: general
XXXX

Original: inglés



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Comité de Bosques y de la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

75.ª reunión

Varsovia (Polonia), 9-13 de octubre de 2017

Tema 4 d) del programa provisional

Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea

Actividades de restauración de bosques y paisajes en el
contexto del cambio climático en la región

39.ª reunión

Varsovia (Polonia), 9-13 de octubre de 2017

Actividades de restauración de bosques y paisajes en el contexto del cambio climático en la región

Nota de la Secretaría

Resumen

La deforestación y la degradación de la tierra son causas importantes de la pérdida de biodiversidad y reducen de forma significativa la productividad de los activos naturales de los que depende el bienestar de la humanidad. Para responder a estos desafíos, la FAO puso en marcha el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes en el 22.º período de sesiones del Comité Forestal (COFO), celebrado en 2014, para ayudar a que los países cumplieran los compromisos contraídos en el Desafío de Bonn, las metas de Aichi y los objetivos conexos, y acelerar la labor de la Organización en estrecha colaboración con asociados clave en el contexto de la Asociación Global sobre Restauración del Paisaje Forestal. En este documento se proporciona información de referencia sobre los proyectos de la FAO en la región y, en particular, sobre la implementación del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes a escala nacional, regional y mundial.

1. Antecedentes de la restauración de los bosques y paisajes

1. La deforestación y la degradación de la tierra son causas importantes de la pérdida de biodiversidad y reducen de forma significativa la productividad de los activos naturales de los que depende el bienestar de la humanidad. Los servicios ecosistémicos, como el abastecimiento de agua dulce, alimentos, combustible y fibra, biodiversidad, aire y agua de calidad y regulación del clima, se están viendo perjudicados por estos procesos, lo que causa graves consecuencias económicas a escala mundial.

2. Con las herramientas y los incentivos adecuados, se puede restaurar gran parte de las tierras deforestadas y degradadas, esto es, restaurar la integridad ecológica y mejorar el bienestar humano mediante la ordenación mejorada de los bosques, la superficie forestal, los árboles y otras plantas leñosas en el ámbito del paisaje. La Asociación Global sobre Restauración del Paisaje Forestal ha clasificado más de 2 000 millones de hectáreas de todo el mundo (un área más grande que América del Sur) como paisajes deforestados y degradados con posibilidad de restauración forestal y del paisaje.

3. Cada vez existe una mayor sensibilización sobre la importancia de la restauración forestal:

- La restauración y la reforestación del paisaje se convirtieron en prioridades absolutas para 140 países en sus contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) en el marco de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). Además, 99 de estos países han firmado el compromiso de la CLD en favor de la neutralidad en la degradación de la tierra. La restauración de la tierra y la reducción de la deforestación son vitales para proteger la biodiversidad, tal como se refleja en las EPANDB de más de 100 países.
- La meta de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica exhorta a restaurar el 15 % de los ecosistemas degradados en todo el mundo antes de 2020.
- Hace tiempo que la restauración mediante forestación y reforestación viene siendo una parte del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y desempeña una función importante en las iniciativas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo.
- La restauración de tierras degradadas es el concepto subyacente de la neutralidad en la degradación de las tierras.
- El Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 consiste en proteger, restaurar y utilizar de manera sostenible los ecosistemas terrestres.
- El Desafío de Bonn es una iniciativa mundial encaminada a restaurar 150 millones de hectáreas de tierra deforestada y degradada en todo el mundo de aquí a 2020 y 350 millones de hectáreas de aquí a 2030.

4. En respuesta a las recomendaciones formuladas en el 21.º período de sesiones del COFO, la FAO puso en marcha el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes , para ayudar a que los países cumplan los compromisos contraídos en materia de restauración.

2. La función del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes

5. En su primer quinquenio (2015-2020), el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes se centrará principalmente en lo siguiente:

a) facilitar en determinados países un proceso con la participación de múltiples partes interesadas para determinar las necesidades y oportunidades de restauración de bosques y paisajes que derive, según resulte necesario, en un plan nacional de restauración de bosques y paisajes que incluya:

- las áreas seleccionadas para la restauración;
- las funciones y responsabilidades potenciales de todos los interesados;
- las necesidades de desarrollo de la capacidad; y los recursos financieros y el apoyo técnico necesarios e instrucciones sobre la manera de movilizar esta ayuda;

b) elaborar, compilar y difundir herramientas y mejores prácticas relacionadas con la restauración de bosques y paisajes, tomando en consideración iniciativas existentes afines (por ejemplo, en materia de ordenación territorial, participación, recursos genéticos, protección de la biodiversidad ante plagas y enfermedades, control de incendios, conservación del agua y el suelo, valores paisajísticos, etc.);

c) apoyar la creación de proyectos piloto y ayudar a promover nuevos proyectos y programas de gran magnitud con donantes nacionales, bilaterales y multilaterales y el sector privado;

d) contribuir a un control adecuado de la calidad de iniciativas ya consolidadas en materia de restauración de bosques y paisajes, para garantizar el cumplimiento de las directrices, normas y criterios aceptados.

6. El Mecanismo también está trabajando a escala mundial en la elaboración de directrices y normas para establecer datos de referencia y hacer el seguimiento, medición, notificación y verificación de iniciativas de restauración que hayan dado buenos resultados, y prestar una función de servicio de información financiera.

7. En la actualidad, el Mecanismo se financia con las contribuciones voluntarias de la República de Corea y Suecia; asimismo, en un futuro próximo se recibirá nuevo apoyo para la financiación de Alemania y a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

3. Importancia de la restauración de bosques y paisajes para Europa y Asia Central

8. Aunque no se trate de un problema importante en Europa, algunas regiones han experimentado la degradación de bosques y tierras forestales. En las zonas meridionales y sudorientales de Europa, concretamente en paisajes forestales como alcornocales, se ha producido una intensa degradación debido a los cambios en las prácticas de gestión, y se han emprendido medidas experimentales de restauración encaminadas a hacer que los propietarios de tierras y las comunidades locales adopten prácticas sostenibles y coherentes con los usos actuales de los bosques. Asimismo, con objeto de combatir la degradación de los bosques, se han implementado amplios programas de restauración forestal para la conservación de suelos y aguas (en particular en Turquía) y actividades de restauración después de un incendio (España). En la cuenca del Mediterráneo (incluidas las zonas meridionales y sudorientales de Europa, África del Norte y el Cercano Oriente) y a partir de los datos de la evaluación mundial de las tierras secas, se ha estimado que aproximadamente 80 millones de hectáreas de paisajes forestales han sufrido algún grado de degradación.

9. Las condiciones climáticas, sociales y económicas de los países de Europa oriental y Asia central son muy diversas, lo cual tiene una gran repercusión en los recursos de las tierras forestales. En Europa oriental y sudoriental, el ecotono es una zona densamente poblada y de gran interés agrícola que ha estado bajo la influencia humana durante milenios. La explotación forestal insostenible, el pastoreo, los incendios, la industria extractiva y el desarrollo urbano han afectado en alguna medida a la integridad de los ecosistemas forestales. Además, los efectos del cambio climático, como el aumento pronosticado de la frecuencia de sequías y el descenso del nivel freático, y los cambios en las especies y su composición, pueden suponer un peligro adicional para la estabilidad de los ecosistemas forestales en la región. La gravedad de los problemas de la degradación y la desertificación de las tierras, intensificada por el cambio climático, se debe principalmente a las prácticas inapropiadas de cultivo (como la dependencia del algodón en la región del Asia central, que se asocia con prácticas inapropiadas de riego).

10. La mayor parte de los problemas mencionados se atribuyen a la falta de recursos y capacidades de las personas, las instituciones y la sociedad (esto es, marcos y políticas o la cooperación dentro de un mismo sector y entre sectores distintos). Por consiguiente, la FAO está realizando actividades de desarrollo de la capacidad y de sensibilización acerca de los problemas de la degradación de los paisajes forestales en la región haciendo especial atención a los países de Asia central, el Cáucaso y los Balcanes.

4. Actividades del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes en la región de Europa y Asia Central

11. La Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (REU) y la Oficina Subregional para el Asia Central (SEC) han venido implementando varios proyectos nacionales y regionales de restauración de bosques y tierras en la región con planteamientos paisajísticos (en Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán). Estos proyectos se han financiado con cargo a diferentes fuentes como el FMAM, el Programa de cooperación técnica (PCT), la Iniciativa Internacional para la Protección del Clima del Gobierno de Alemania y el Fondo Verde para el Clima. En el tema 4a) se presentarán estos proyectos en detalle. Además de los mecanismos de financiación establecidos, se ha creado un programa de asociación entre la FAO y Turquía en relación con los bosques, con vistas a facilitar ulteriormente la restauración y conservación de los espacios forestales.

12. Durante el período 2015-17, el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes respaldó al Grupo de trabajo sobre la desertificación y restauración en las tierras áridas del Mediterráneo del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo “Silva Mediterranea”. Como resultado de su taller de 2015, se elaboraron las Directrices mundiales de la FAO para la restauración de bosques y paisajes degradados en las zonas áridas: fomento de la resiliencia y de medios de vida sostenibles.

13. El informe sobre *El estado de los bosques mediterráneos* está concebido para compensar la falta de datos sobre los bosques mediterráneos y proporcionar una base sólida para su gestión. El Mecanismo se encarga de coordinar el capítulo sobre restauración de bosques y paisajes forestales en la nueva edición del informe, que se publicará en 2018.

14. La Semana Forestal del Mediterráneo es un evento bienal sobre los bosques mediterráneos que el Comité “Silva Mediterranea” organiza con sus asociados en el marco de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques del Mediterráneo. En su quinta edición, la Semana Forestal se centró en la restauración de los bosques y paisajes y en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos de los paisajes forestales del Mediterráneo.

Su principal resultado fue la aprobación¹ en la sesión de alto nivel del 24 de marzo de 2017 del Compromiso de Agadir a fin de mejorar los esfuerzos en favor de la restauración de bosques y paisajes, la neutralidad en la degradación de la tierra y la conservación de la biodiversidad en la región. Esta iniciativa regional para el Mediterráneo tiene como finalidad restaurar como mínimo ocho millones de hectáreas de aquí a 2030 y se centra en dos componentes principales: 1) evaluar las iniciativas en curso de los países en materia de restauración de bosques y paisajes; 2) reforzar la cooperación regional en materia de restauración de bosques y paisajes y de neutralidad en la degradación de la tierra; 3) cooperar, entre las partes interesadas, para elaborar una estrategia consensuada y diversificada para la financiación de las iniciativas de restauración de bosques y paisajes, y reforzar la capacidad de los países; 4) evaluar las respectivas iniciativas de los países mediante el establecimiento de un sistema voluntario de seguimiento y notificación para las iniciativas en materia de restauración de bosques y paisajes y de neutralidad en la degradación de la tierra en el contexto del Mediterráneo.

15. El seguimiento del Compromiso de Agadir se garantizará bajo la nueva presidencia de España del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo “Silva Mediterranea” con el apoyo del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes.

5. Puntos a considerar

16. El Comité tal vez desee invitar a los países de la región a:

- a) establecer o reforzar mecanismos que ayuden a garantizar una mayor cooperación intersectorial entre diferentes organismos de ordenación de tierras responsables de la ordenación de la agricultura, la actividad forestal, la pesca y la ganadería a través de un enfoque más integrado del paisaje;
- b) intensificar las actividades de restauración de bosques y paisajes forestales en todos los ámbitos y apoyar la movilización de los recursos suficientes;
- c) aportar contribuciones financieras o en especie para ampliar el programa general del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes en la FAO.

17. El Comité tal vez desee recomendar a la FAO que:

- a) apoye los esfuerzos de los países en la región para planificar y ejecutar actividades relacionadas con la restauración de los bosques y otras tierras degradadas, sobre todo a través de las actividades del Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, con inclusión de la estrategia y los planes de acción nacionales;
- b) intensifique la cooperación con los asociados regionales a fin de promover la restauración de las tierras degradadas, en particular a través de la participación directa en asociaciones e iniciativas mundiales —por ejemplo, la Asociación Global sobre Restauración del Paisaje Forestal, la Red internacional de bosques modelo (RIBM) y la Iniciativa Paisajes para la gente, la alimentación y la naturaleza— así como con los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB);
- c) colabore en la labor transversal e interdepartamental en apoyo de los planteamientos paisajísticos;

¹ Aprobado por Argelia, España, Francia, Irán, Líbano, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía.

d) busque activamente la colaboración con asociados multilaterales, bilaterales y del sector privado que aportan recursos —en especial el FMAM, el Fondo Verde para el Clima y los bancos de desarrollo regionales y multilaterales— a fin de permitir que la Organización aumente su asistencia a los Estados Miembros en las actividades de restauración de bosques y paisajes.